

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27991** *CONSTRUCCIONES SALAS Y MILLANES, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Doña María Dolores García Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 239.1 del año 2008 y acumuladas, dimanante de autos 418 del año 2008 y acumulados, en materia de ejecución a instancia de Víctor Gómez Soriano, José Antonio Ayala Luque, Rafael Arquelladas Estévez y Jose Carlos Yedra Huertas, contra Construcciones Salas y Millanes, S.L., se ha dictado en fecha 31 de julio de 2009 auto por que se declara a la ejecutada Construcciones Salas y Millanes, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 63.591 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 4 de septiembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090065259-1